



"2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

**REGISTRADO BAJO N° CDCIC-117/24
Correspondiente al Expediente N° 1147/2014**

BAHIA BLANCA, 16 de abril de 2024

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Castro Silvia, pidiendo prórroga para la presentación de la entrega del trabajo de tesis de la Lic. Alejandra Elizabeth HERRERA (DNI 22.515.904); y la nota del Secretario de Relaciones Institucionales, Dr. Larrea, solicitando que le reconozcan a la Licenciada 420 horas, en cursos realizados en la Universidad Nacional de Catamarca como cursos desarrollados en la Universidad Nacional del Sur;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de Programas de Posgrado del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, recomienda dar curso favorable a lo solicitado por la Dra. Castro por un plazo de un año, ya que se encuentra en este momento en la etapa final de la escritura de su trabajo de tesis para poder presentarla antes del 30 de abril 2025;

Que los cursos aprobados en la Universidad Nacional de Catamarca fueron dictados por docentes del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación en el marco de colaboración entre Programas de Investigación y Posgrado firmado entre nuestra unidad académica y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca;

Que todos los pedidos se ajustan a los requerimientos fijado en la Resolución CSU-712/12 que reglamenta el funcionamiento de los Estudios de Posgrados Académicos y sus modificaciones;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 16 de abril de 2024 elevar dicha solicitud;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Avalar el pedido de prórroga hasta el 30 de abril 2025, para presentar su tesis de Magister.



“2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA”

///CDCIC-117/24

ARTICULO 2º: Avalar el pedido de reconocimiento de 420 horas en cursos aprobados en la Universos Nacional de Catamarca como cursos desarrollados en la Universidad Nacional del Sur de los q se detallan a continuación:

| Materia | Nota | Acta N° | Fecha | Carga Horaria |
|------------------------------------------------------------------|-----------|---------|------------|---------------|
| Bases de datos y sistemas de información Dr. Falappa, Marcelo | 9 (Nueve) | 002 | 22/11/2007 | 60 horas |
| Inteligencia Artificial Dr. Simari, Guillermo | 8 (Ocho) | 003 | 15/10/2007 | 60 horas |
| Sistemas Operativos y Distribuidos Dr. Ardenghi, Jorge | 10 (Diez) | 004 | 09/05/2008 | 60 horas |
| Datamining y Aprendizaje Automatizado Dr. Chesñevar, Carlpos | 10 (Diez) | 005 | 16/10/2009 | 60 horas |
| Fundamentos de Visualización Dra. Castro , Silvia | 10 (Diez) | 007 | 26/02/2010 | 60 horas |
| Tecnologías de Programación Web Dr. Martinez, Diego | 10 (Diez) | 010 | 01/11/2011 | 60 horas |
| Algoritmo y Complejidad Dr. Falappa, Marcelo | 9 (Nueve) | 011 | 16/12/2011 | 60 horas |

ARTÍCULO 3º: Regístrese; pase a la Subsecretaría de Posgrado a sus efectos.-----